

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

19 octubre 1947

El Capitán General Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo

El 18 de marzo de 1734, tomó posesión del gobierno de la Isla de Cuba, el mariscal de campo don **Juan Francisco Güemes y Horcaditas**, más tarde conde de Revillagigedo, barón de las villas de Benillova y Rivarroja, capitán general de los reales ejércitos, virrey de México y de Navarra y miembro del Consejo de la guerra, natural de Oviedo el hijo del distinguido Barón de Güemes.

Durante sus 11 años de mando en Cuba, el capitán general **Güemes y Horcasitas** hizo observar con la mayor severidad la ley que ya regía, suprimiendo la facultad que tenían los ayuntamientos de mercedar tierras del Estado; castigó rigurosamente los excesos y desafueros que cometían en los pueblos sus mismas justicias, estableciendo tenientes a guerra en todos ellos. Persiguió el contrabando y malhechores con tal energía, que mereció el dictado de tirano. Promovió la construcción del arsenal de La Habana, que más tarde reemplazó al astillero, y puso al país en un completo estado de defensa al estallar la guerra con la Gran Bretaña en 1738, siendo tan acertadas sus disposiciones, que los ingleses fueron rechazados en todas las agresiones que intentaron contra la Isla. El comodoro **Brown** fue alejado a balazos de las costas de La Habana y el almirante **Vernon** que desembarco en la bahía de Guantánamo el 18 de julio de 1741 con cinco mil hombres, con el objeto de fundar allí un pueblo que llamó Cumberland, en honor del duque de este nombre, hermano del rey de Inglaterra, tuvo que retirarse después de haber sufrido grandes pérdidas, por la destreza y valentía que desplegaron las tropas mandadas por el general **Francisco Antonio Cagigal y de la Vega**, que a la sazón gobernaba la provincia de Santiago de Cuba.

Los corsarios y vecinos de La Habana, Trinidad y Santiago, se cubrieron de gloria en esta guerra, apresando a los ingleses cargamentos que representaban más de dos millones de pesos fuertes, y el valiente **José Antonio Gómez y Pérez de Bullones**, conocido "**Pepe Antonio**", natural y vecino distinguido de la villa de Guanabacoa, más tarde famoso guerrillero, fue encargado en esta ocasión de vigilar las costas entre Bacuranao y Jaruco.

Durante el el mando del capitán general **Güemes y Horcasitas** por iniciativa del distinguido navarro don **Martín de Aróstegui y Larrea**, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, caballero de la Orden de Santiago y uno de los fundadores de esta ilustre familia en Cuba, se formó la "Real Compañía de Comercio de La Habana", empresa monopolizadora de altos vuelos, que controlaba la mayor parte de los principales artículos del comercio importador y exportador de la Isla, para lo cual, en unión del propio Capitán General y de otros personajes influyentes de La Habana, constituyeron esta empresa con un capital de novecientos mil pesos, divididos en acciones de quinientos pesos fuertes. A cambio de los privilegios que le eran reconocidos, la compañía se obligaba a los siguiente: Al establecimiento de un astillero y a la construcción de cierto número de barcos para la marina mercante y de guerra: al abastecimiento de los buques de la marina real llegados al puerto de La Habana; al sostenimiento de diez embarcaciones armadas para la persecución del contrabando; al

transporte hasta Cádiz de los productos de la Isla, y a la introducción en Cuba de los artículos enviados desde Cádiz.

Cuando los ingleses se apoderaron de La Habana en 1762, arruinaron el formidable negocio de la “Real Compañía de Comercio de La Habana” y pocos años después, Carlos III suprimió los privilegios que gozaba dicha compañía, con lo que libró a Cuba de los enormes perjuicios que las actividades de la misma entrañaban para el país.

En 1742 el capitán general **Güemes y Horcaditas**, encargó a don **José Tantete y Dubruille**, coronel de ingenieros en jefe de la plaza de La Habana, casado con la ilustre cubana doña **María Altagracia Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa**, la construcción de la fortaleza de “Nuestra Señora de los Angeles”, situada sobre una pequeña altura en el cañón de la entrada al puerto de Jagua, en Cienfuegos, la cual fue terminada en 1745, siendo colocado en su puerta principal una lápida de mármol con una inscripción alusiva a **Felipe V**, al referido **Capitán General** y al ingeniero **Tantete**.

Don **Juan Castilla Cabeza de Vaca**, que había sido sargento mayor de la plaza de La Habana y comandante del castillo de San Severino de Matanzas, fue nombrado comandante de la fortaleza de “Nuestra Señora de los Angeles”, siendo también el primero que fundó en Cienfuegos un ingenio de fabricar azúcar, situado a una legua de la bahía, en terrenos de la hacienda Caunao, de que era él condueño, y cuyo ingenio es el conocido por Nuestra Señora de la Candelaria. Casó con doña **María de la Candelaria de Santa Cruz y Valdespino**, perteneciente a los progenitores de los condes de Jaruco y de Mopox, y fue su nieto don **Agustín de Santa Cruz y Castilla Cabeza de Vaca**, que cedió al Gobierno los terrenos de la “Península de la Majagua”, donde se fundó Cienfuegos, y a quien por sus numerosos servicios se le prometió el título de Castilla con la denominación de conde de Santa Cruz de Cumanayagua. Una calle de Cienfuegos lleva el apellido de don **Agustín de Santa Cruz**, el verdadero fundador de esta ciudad.

El 28 de abril de 1764 cesó en el gobierno de la Isla de Cuba el capitán general don **Juan Francisco Güemes y Horcaditas**, siendo destinado al virreinato de México, donde fundó once poblaciones y villas de mulatos y españoles y cuatro misiones de indios en Nueva Santander, mejorando notablemente la hacienda pública. Su hijo, el general don **Juan Vicente**, segundo conde de Revillagigedo, barón de las villas de Benillova y Rivarroja, nacido en la fortaleza del Morro de La Habana, y conocido por el gran Revillagigedo, fue uno de los mejores gobernantes coloniales que tuvo México, donde dictó muy beneficiosas medidas que contribuyeron notablemente al progreso de este Virreinato. Tanto en La Habana como en México, existe una calle que llevan el nombre de Revillagigedo, en memoria de estos dos ilustres Capitanes Generales de esclarecido linaje asturiano.